

identidad número ..... o documento que reglamentariamente le sustituya número ....., actuando en su propio nombre y derecho o en representación de don ..... o de la sociedad o empresa ....., con número de identificación fiscal número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., por su calidad de ....., expone:

Primero.—Que enterado de las condiciones y requisitos que acepta y que se exigen para la contratación por concurso del suministro de ....., a cuya realización se compromete en su totalidad, con estricta sujeción a los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, presenta la siguiente oferta:

Lote número .....

Proposición económica (cifra): .....

Proposición económica (letra): .....

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido, no sólo el precio de la contrata, sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido y todo tipo de gravámenes e impuestos, sin que, por tanto, pueda ser repercutido como partida independiente.

(Lugar, fecha y firma.)

#### Hoja II

Lote número ...

Objeto (descripción pliego): ...

Precio unidad (en el supuesto de que un lote esté integrado por diferentes tipos de equipos, se expresará el precio unitario de cada uno de ellos, añadiendo el IVA correspondiente):

Tipo (identificado con las clases del pliego de prescripciones técnicas)	Precio/unidad (IVA incl)	Número unidades	Precio

Total lote:

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se hace pública convocatoria para las obras de mejora de la carretera M-220. Tramo: Campo Real-Torres de la Alameda.**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.
- Número de expediente: 06-CO-7.4/96.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Mejora de la carretera M-220. Tramo: Campo Real-Torres de la Alameda.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: Seis meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Restringido.
- Forma: Subasta.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 201.050.690 pesetas.

5. **Garantías:** Provisional, 4.021.014 pesetas, que deberán presentar las empresas invitadas a licitar. Definitiva, 8.042.028 pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Domicilio: Calle Maudes, 17.
- Localidad y código postal: 28003 Madrid.
- Teléfono: 580 31 26.
- Telefax: 580 45 00.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupos A, G; subgrupos 2, 4; categorías e, e.
- Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificados en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

La justificación de la solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

#### 8. Presentación de solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Siete días naturales a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si la fecha límite de presentación fuera sábado o festivo, el plazo finalizará el día siguiente hábil.
- Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### c) Lugar de presentación:

- Entidad: Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Domicilio: Calle Maudes, 17.
- Localidad y código postal: Madrid 28003.

#### 9. Apertura de ofertas:

- Entidad: Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.
- Domicilio: Calle Maudes, 17.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: A determinar por la Administración en la invitación a presentar propuesta.
- Hora: A determinar por la Administración en la invitación a presentar propuesta.

#### 10. Otras informaciones:

- Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.
- Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.
- Forma de presentación: Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados, bajo el título «Convocatoria 06-CO-7.4/96», y con los siguientes subtítulos, respectivamente:  
Sobre número 1: Documentación administrativa.  
Sobre número 2: Documentación técnica.  
Referenciando en cada sobre la identificación fiscal (CIF o NIF).

11. **Gastos de anuncios:** El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 26 de junio de 1996.—El Secretario general técnico, Jesús Mora de la Cruz.—44.034.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, para la construcción y subsiguiente explotación del servicio público de dos aparcamientos subterráneos para vehículos, en régimen de concesión administrativa, en la calle Federico del Castillo y plaza Federico García Lorca.**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Jaén.
- Dependencia que tramita el expediente: «Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, Sociedad Anónima».

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: El otorgamiento de una concesión administrativa mediante concurso público, por procedimiento abierto, para la construcción y subsiguiente explotación del servicio de dos aparcamientos subterráneos para vehículos en la calle Federico del Castillo, el primero, y plaza Federico García Lorca, el segundo.
- Lugar de ejecución: Jaén.
- Plazo de concesión: Cincuenta años.
- Indicar si la ejecución del contrato comprende la realización de obras: El contrato comprende la construcción del aparcamiento.
- Plazo para la realización de las obras: Catorce meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación o canon de explotación:** El concesionario estará obligado a ingresar, como precio de la concesión del aparcamiento:

La cantidad que se determine, en metálico o prestación en especie, en su caso, en la oferta adjudicataria por plaza, de pago inicial. El ingreso se efectuará en la caja de «Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, Sociedad Anónima».

Un canon anual mínimo determinado en la oferta por plaza de aparcamiento, a pagar en la caja del Ayuntamiento durante el mes de diciembre de cada año y mientras dure la concesión, actualizado en la misma proporción en que lo hagan las tarifas horarias de aparcamiento.

Una cantidad del 2,5 por 100 del total de la inversión para la «Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, Sociedad Anónima», en concepto de gastos de gestión, estudios de viabilidad y control de la promoción hasta la finalización de las obras y servicios de inspección técnica de las mismas.

#### 5. Garantías:

Provisional: De 5.000.000 de pesetas.  
Definitiva: De 50.000.000 de pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: «Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Doctor Sagaz Zubeizu, número 20.
- Localidad y código postal: Jaén 23001.
- Teléfono: (953) 2623 04.
- Telefax: (953) 26 23 04.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que expire el plazo de presentación de ofertas.

#### 7. Presentación de ofertas y de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Sesenta días hábiles a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio.

b) Documentación que entregará las ofertas: Resguardo de la Secretaría de la «Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, Sociedad Anónima» acreditativo de haber constituido una garantía provisional de 5.000.000 de pesetas, en la forma prevista por la legislación vigente en la materia (artículo 36, Ley 13/1995).

Declaración jurada del licitador en la que afirme, bajo su responsabilidad, que no se encuentra dentro de ningún caso de incapacidad o incompatibilidad señalados, legalmente, para contratar con la Administración.

Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y poder bastanteado por la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento, si se obra en representación de otra persona o alguna sociedad o entidad.

Escritura de constitución o modificación de la sociedad inscrita en el Registro Mercantil.

Justificante de estar al corriente de las obligaciones fiscales y de la Seguridad Social.

Justificación de la solvencia económica, financiera y técnica, que podrá ser sustituida por la correspondiente clasificación.

Las empresas extranjeras presentarán sus documentos constitutivos traducidos de forma oficial al castellano, así como clasificación expedida por la Embajada de España en su país respectivo que, conforme su legislación, tienen capacidad para contratar y obligarse.

En el caso de presentarse conjuntamente varias empresas, cada una de ellas, tendrá que aportar toda la documentación solicitada, individualmente considerada.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Secretaría de la «Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, Sociedad Anónima».

2. Domicilio: Calle Doctor Sagaz Zubelzu, 20.

3. Localidad y código postal: Jaén 23001.

8. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Jaén.

b) Domicilio: Plaza de Santa María, 1.

c) Localidad: Jaén.

d) Fecha: Día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de ofertas.

9. Gastos de anuncios: El adjudicatario estará obligado a satisfacer a «Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, Sociedad Anónima» el importe de los anuncios y otros gastos motivados o que se tengan que realizar para los trámites preparatorios y la formalización del contrato, incluyendo los honorarios del Notario autorizante, si procede, y demás atenciones fiscales, tasas, impuestos o arbitrios que correspondan.

Jaén, 3 de junio de 1996.—El Alcalde.—42.018.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se revoca el concurso convocado de fabricación de armarios compactos para el archivo histórico de la ciudad.**

En relación al concurso para la adquisición de armarios compactos destinados al archivo histórico (número contrato 96001895), que tramita la Gerencia de Servicios Personales del excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, publicado en este «Boletín Oficial» en fecha 9 de mayo de 1996, se ha adoptado por Decreto de Alcaldía de fecha 12 de junio de 1996, la siguiente resolución:

Estimar las alegaciones formuladas en fecha 22 de mayo de 1996 por don Eduard Pascual Barberá, como Administrador de la empresa «Rodibloc, Sociedad Anónima», por cuanto, de acuerdo con los antecedentes obrantes en el archivo histórico de la ciudad y de acuerdo con el informe emitido por este organismo, en el pliego de prescripciones técnicas que ha de regir el concurso para la adju-

dicación del contrato de fabricación de armarios compactos para el archivo histórico de la ciudad, se hace referencia a un sistema de patente de invención denominado «Perfeccionamientos introducidos en multipasarela a cota creciente para armarios continuos, móviles y compactos», el cual actualmente solamente tiene derecho a explotar la empresa «Tandems Pascual HNS» y por tanto supondría una vulneración de los principios de igualdad y libre concurrencia propios del concurso abierto y un incumplimiento del artículo 53.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, revocar el concurso convocado por Decreto de Alcaldía de 24 de abril de 1996, de acuerdo con el artículo 105.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y paralizar las actuaciones de la licitación.

Modificar el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que ha de regir el concurso para la adjudicación del mencionado contrato, en el sentido que éste excluirá las prestaciones que hacen referencia al sistema de patente de invención antes mencionada, y que suponen una disminución del importe del contrato de 9.969.752 pesetas, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Convocar nuevamente concurso abierto con carácter de urgencia para la adjudicación del mencionado contrato, de acuerdo con los artículos 72, 86 y 181.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Publicar la licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con lo establecido en los artículos 72 y 79 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Publicar la presente resolución en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Notificar a los interesados en el procedimiento la presente resolución, de acuerdo con lo que determina el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Barcelona, 14 de junio de 1996.—La Secretaria delegada, Isabel Balliu Badia.—41.966.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se convoca el concurso para el suministro que se cita.**

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATACIÓN A CELEBRAR BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO

1. Objeto: Suministro de diversos materiales eléctricos con destino al entretenimiento y conservación del alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales (expediente de contratación número 564/1996).

Tipo de oferta: Por lotes.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: A señalar por los licitadores.

Garantía provisional:

Para licitar a un sólo lote: 2 por 100 del valor estimado del mismo.

Para licitar a varios lotes: 2 por 100 del valor total de los lotes a que licite.

Para licitar a la totalidad de los lotes: 2 por 100 del presupuesto de licitación.

El importe de cada lote figura en la relación de materiales incorporada al expediente.

2. Oficinas de examen de la documentación: Servicio de Contratación, calle León y Castillo, número 270, quinta planta, Las Palmas de Gran Canaria.

3. Modelo de proposición: Figura en el pliego de cláusulas administrativas.

4. Presentación de proposiciones:

a) Plazo: Veintiséis días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o de cincuenta y dos días naturales, contados desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Lugar: Negociado de Registro Municipal, calle León y Castillo, número 270, Las Palmas de Gran Canaria. También pueden presentarse por correo en los términos de la vigente legislación.

c) Hora, día y lugar de apertura de proposiciones: A las doce horas del décimo día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de la convocatoria, en el salón de reuniones de este Ayuntamiento, calle León y Castillo, número 270, sexta planta, Las Palmas de Gran Canaria.

5. Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de mayo de 1996.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 1996.—El Alcalde-Presidente.—P. D., el Concejal Delegado de Contratación, Francisco J. Fernández Roca.—42.039.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la subasta, en procedimiento abierto, de las obras de reforma en colegios públicos.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria de 18 de junio de 1996, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para las obras de reforma en colegios públicos.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público, por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Obra de reforma de los colegios públicos: Gerardo Diego, La Paloma, Miguel Hernández y Pablo Picasso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 22.999.252 pesetas.

5. Garantías: Provisional, 459.985 pesetas.

9. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.  
b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.  
c) Localidad y código postal: Parla 28980.  
d) Teléfono: 624 03 15.  
e) Telefax: 605 41 75.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Trece días naturales, a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», al ser procedimiento de urgencia.